

**MANUAL INDICATIVO PARA LA CARGA DE
FORMULARIOS**

PRESENTACIÓN DE IDEA PROYECTO

ANR COOPERATIVAS – FONTAR –ANPIDTI

**MODALIDAD 2 – SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS EN
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SSPCTEI)**

El siguiente documento detalla los campos a completar en el formulario para la presentación de Ideas Proyecto en el marco de la convocatoria ANR Cooperativas 2022 – Modalidad 2.

El usuario podrá encontrar una breve descripción de los datos a completar y un detalle de la cantidad de caracteres máxima para los campos donde se debe desarrollar. Es fundamental saber que de escribir más de la cantidad de caracteres especificada, el texto quedará cortado.

En el mismo formulario deben cargarse 3 archivos: el Acta constitutiva de la cooperativa, el CV resumido del Director Técnico y la planilla de presupuesta en formato Excel, descargable en la página de la convocatoria (<https://www.argentina.gob.ar/ciencia/financiamiento/convocatorias-abiertas-del-mincyt/proyectos-de-desarrollo-tecnologico-anr-0>)

Vale recordar que los campos son obligatorios (exceptuando el sitio web de la cooperativa).

POR ULTIMO, ES IMPORTANTE TENER EN CUENTA QUE A PARTIR DE ESTE FORMULARIO SE DECIDE LA ADMISION O NO DE LA PROPUESTA, POR LO QUE SE ESPERA UNA REDACCIÓN CLARA, CONCISA Y PRECISA DEL PROYECTO, EL PROBLEMA, LOS OBJETIVOS, ETC.

SOLAPA 1. BÁSICOS

1. **Título del Proyecto:** Es importante poder expresar el nombre del proyecto de manera sintética, concisa, sin ambigüedades. El título debe ser claro y dar cuenta de los objetivos que se propondrán en el proyecto.
2. **DURACION DEL PROYECTO (en meses):** Estimar la cantidad de tiempo que llevará la realización del proyecto, desde su inicio hasta alcanzar los resultados finales propuestos.
3. **TIPO DE PROYECTO:** *Indicar tipo de proyecto*
 - Desarrollo de tecnología
 - Desarrollo de nuevos procesos y productos
 - Modernización tecnológica

Las Ideas Proyecto deben enmarcarse en alguna de las categorías anteriores. **Desarrollo de tecnología** implica la puesta en marcha de un proceso que resultará en tecnologías novedosas para la cooperativa; **Desarrollo de nuevos procesos y productos** refiere a proyectos que den como resultado la posibilidad de que la cooperativa pueda diversificar su producción, o bien la puesta en marcha de nuevos procesos dentro de la cooperativa que estimulan y promueven el crecimiento de la misma; **Modernización tecnológica** implica renovar equipamientos o maquinarias obsoletas o de tecnologías anticuadas.

4. **Área temática:** Consigne el área temática en el cuál se enmarca la IP: (campo de opciones, se puede elegir solo una opción)
 - **Agricultura Familiar:** Comprende los proyectos que realizan mejoras productivas en unidades agropecuarias familiares, pequeñas empresas, cooperativas o entidades que las contengan, ya sea en las técnicas de producción, de organización y/o comercialización. Serán de especial interés aquellos proyectos que planteen el agregado de valor a la producción, sistemas y herramientas para el mejoramiento de la gestión de la calidad y la inocuidad en la agroindustria; manejo

de desechos, adecuación y/o desarrollo de maquinaria agrícola para pequeñas unidades agropecuarias familiares.

- **Discapacidad:** Comprende los proyectos orientados a resolver o mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, a través de un desarrollo tecnológico específico tendiente a su integración, para lograr la participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás
- **Desarrollo Productivo:** Comprende el desarrollo de soluciones tecno productivas que permitan mejorar la sostenibilidad y sustentabilidad de los micro emprendimientos productivos y sus organizaciones de referencia y de las Cooperativas de Trabajo. El objetivo es el aprovechamiento de las ventajas locales de producción que contribuyan a la generación de empleo genuino directo o indirecto, la calidad del mismo, el mejoramiento de los ingresos y la ampliación de oportunidades laborales
- **Hábitat Social:** Los proyectos deberán orientarse a la mejora del hábitat con énfasis en sus dimensiones sociales, fortaleciendo el tejido de la organización social comunitaria. Se promoverá el desarrollo de tecnologías que mejoren la calidad de vida, ya sea en la esfera doméstica, en las viviendas, así como en los espacios públicos y comunitarios; y también en aquellas acciones que impliquen el uso de recursos locales, la innovación en materiales y sistemas constructivos, manejo de residuos sólidos y líquidos, uso racional de la energía, estrategias y contenidos educativos para el ahorro y el uso racional y eficiente de la energía en todos los sectores de la sociedad
- **Salud:** Se trata de proyectos orientados a mejorar la calidad de vida y la igualdad de oportunidades de las personas en su ámbito local, a través de la aplicación de tecnologías en forma innovadora, que privilegien la promoción de la salud entendida como el estado de completo bienestar físico, mental y social que tiene una persona y su integración en la vida en comunidad.

5. Lugar de desarrollo del proyecto.

Detallar la provincia y localidad (En el caso de estar involucrada más de una provincia, indicar cuáles). Los proyectos no necesariamente se llevan a cabo en

la sede de la institución presentante, por este motivo se debe consignar la localización donde ello ocurrirá y donde se podrán verificar las condiciones de infraestructura previas y el desarrollo físico del proyecto.

Localidad:

Municipio / Departamento:

Provincia: de acuerdo a la propuesta, **puede elegirse más de una**

SOLAPA 2. ENTIDAD SOLICITANTE

6. Entidad Solicitante

Datos de la Entidad Solicitante del financiamiento: Nombre completo y datos de la organización que resultará beneficiaria del financiamiento.

- a) Nombre de la entidad solicitante:
- b) CUIT de la entidad:
- c) Matrícula:
- d) Dirección completa:
 - a. Calle:
 - b. Numeración:
 - c. Piso:
 - d. Dpto.:
 - e. C.P.:
 - f. Localidad:
 - g. Provincia: en este caso solo se elige **una** opción
- e) Representantes legales (Detalle Nombre y Apellido)
 - Presidente/a:
 - Secretario/a:
 - Tesorero/a:
- f) Teléfonos de contacto: - Número telefónico:
- g) Dirección de correo electrónico:
- h) Sitio Web Institucional (opcional):
- i) Acta constitutiva: **se debe subir al formulario**

SOLAPA 3. DATOS DE CONTACTO

7. Responsable ante Programa Nacional de Tecnología e Innovación Social (PNTIS)

Persona de contacto con el PNTIS: será quien reciba todas las comunicaciones. Debe tener una dirección de correo electrónico válida, ya que será con quien se tome contacto para los aspectos relacionados con la tramitación y evaluación de la idea proyecto.

- a) Nombre y Apellido:
- b) Género:
- c) Entidad a la que pertenece:
- d) Teléfonos de contacto: (Prefijo) - Número telefónico:
- e) Dirección de correo electrónico:

8. Director/a Técnico/a del Proyecto: en este caso, el DT es la persona que tendrá bajo su supervisión y responsabilidad todas las actividades necesarias para alcanzar los objetivos propuestos. Puede ser la misma persona que figura como responsable.

- a) Nombre y Apellido:
- b) Género:
- c) Entidad a la que pertenece:
- d) Teléfonos de contacto: (Prefijo) – Número Telefónico:
- e) Dirección de correo electrónico:
- f) Adjuntar CV resumido – no más de 3 páginas-: archivos; **.pdf/.doc**

SOLAPA 4. DESARROLLO DE LA IDEA PROYECTO

9. Principales actividades de la empresa destinataria del Proyecto.

En no más de 1000 caracteres, en este campo del formulario se espera que sean indicadas con la mayor claridad posible y sin ambigüedades las actividades principales que lleva adelante la cooperativa. Es deseable que estas actividades tengan relación con los objetivos de la Idea Proyecto.

10. Descripción del problema

En este caso, en no más de 1500 caracteres se busca que pueda contarse con precisión y claridad cuál es el problema que es necesario resolver, las implicancias o consecuencias de la existencia de este problema, el impacto negativo que tiene en la comunidad.

11. Resumen descriptivo del proyecto.

En como máximo 1000 caracteres, en este campo se espera que la cooperativa identifique las principales acciones y estrategias que hacen al proyecto y que resolverían al problema anteriormente planteado.

12. Objetivo General

En este caso, en no más de 1000 caracteres detallar el principal objetivo que se busca alcanzar. Es importante que este objetivo sea claro y preciso, y que guarde relación con el problema detectado y su propuesta de resolución.

13. Riesgo técnico y estrategia de resolución del problema

En 1500 caracteres se espera que la cooperativa pueda describir con precisión la estrategia que llevará adelante para resolver el problema detectado y cuáles son los aspectos técnicos de mayor riesgo para el logro del éxito del proyecto.

14. Impacto esperado del proyecto.

En no más de 1500 caracteres, en este campo se busca que la cooperativa pueda identificar qué nuevas capacidades científicas, productivas o tecnológicas pueden resultar de llevar adelante el proyecto propuesto para mejorar la productividad de la cooperativa, como también los beneficios a la comunidad que el proyecto generaría .

15. Antecedentes

En no más de 1000 caracteres se espera que la cooperativa pueda Indicar si existen antecedentes locales e internacionales que permitan sustentar la solución tecnológica elegida en este proyecto, si ya se trabajó sobre esta idea, si es una actividad que ya está funcionando, si posee financiamiento previo, etc.

16. Desarrollo/Innovación

En no mas de 1500 caracteres, en este campo la cooperativa debe indicar si la idea proyecto propuesta resuelve el problema planteado en forma novedosa.

17. Beneficiarios/as del Proyecto

En este caso se debe indicar, en números, una cantidad estimada de personas que se beneficiarían de la solución propuesta.

18. El proyecto, ¿incorpora elementos de diseño?

- Sí

- No

Entendemos que el diseño es un factor estratégico de innovación en las pequeñas unidades productivas tanto para la generación de nuevos productos como para la introducción de mejoras en procesos y/o productos existentes. Por esta razón, en este campo se espera que la cooperativa, en caso de responder afirmativamente, pueda dar detalle sobre los aspectos del proyecto en donde interviene el factor diseño. Debe estar explicado en no más de 1000 caracteres.

SOLAPA 6. PRESUPUESTO

19. Presupuesto estimado

En el listado no deben considerarse impuestos (p.e; IVA), sino ser meramente indicativos.

Para la carga de información sobre el presupuesto solicitado por la entidad se deberá adjuntar una planilla de Excel que se encontrará disponible en el formulario web:

En la planilla se debe completar, para cada rubro elegible, el monto que se solicita y la contraparte que aportará la cooperativa.

El monto a solicitar para el financiamiento del proyecto debe consignarse bajo la columna FONTAR; lo que corresponde a contraparte, en la columna EMPRESA.